

Balance de Caja del Consejo Nacional de Higiene, correspondiente al mes de Junio de 1910

CARGO	1910	DATA
Saldos de Mayo pend.	\$ 30,544.86	\$ 4,830.05
Tesoreria General de la Nación		
Recibido por Presupuesto de Junio	4,800.05	Junio
Alimentación del personal del Lazareto	550.00	Pagado al personal por Mayo.
Alquileres	155.00	Alquileres
Gastos de oficina	115.00	Pagado por los del Consejo, Inspección de Sanidad Marítima y Depósito de Material Sanitario
Carbón	33.33	105.00
Medicamentos & Instrumentos	20.00	Gastos de Oficina
Carbón y artículos navales	400.00	Pagado por Oficina Central por útiles de escritorio.
Quebrantos de Cajón	5.00	Item por Inspección de Sanidad Marítima y Lazareto
	6,144.88	Item por Consejos Departamentales de Higiene
Inspección de Sanidad Marítima		
Recibido por Patentes de Sanidad	1,022.00	Lazareto de la Isla de Flores
Visitas de Idem.	55.00	Pagado por medicamentos
Reintegros de Estampillas Consulares	180.00	Item por alimentación del personal
	1,257.00	Item por diversos útiles y materiales
Impuesto de Timbre Sanitario		
Recibido el 5% por expendio de dichos	21.00	Vapor «Sanidad»
por regulación de honorarios médicos	25.00	Pagado por carbón y artículos navales
	46.00	Item por alimentación del patrón y del maquinista
Lazareto de la Isla de Flores		
Recibido por Pensiones de enfermos	70.00	Item por una póliza de seguro
Depósito de Material Sanitario		
Recibido por subalquiler de habitaciones	8.00	Estampillas Consulares
Impuesto de 1 %		
Recibido por descuento en los pagos	17.83	Servicio de Vacunación
Inspección Médica de la Prostitución		
Recibido lo recaudado por visitas	1,285.90	Pagado por Comisiones en los Departamentos
por Multas por infracciones	101.00	Asistencia de Enfermos
	1,386.20	Pagado por servicios médicos prestados á menesterosos
Capitanía General de Puertos		
Recibido por Patentes de Sanidad expedidas en Colonia el Salto	394.00	Gastos Generales
	42.00	Pagado por artículos de almacén, gas, luz eléctrica, aguas corrientes, locomoción, servicios de vigilía, etc., etc.
	436.00	Item por obras y suscripciones para la Biblioteca
		92.72
		Item por Publicación de ordenanzas y avisos
		7.66
		18.50
		Item por impresiones
		146.50
		Item por Boletín del Consejo
		50.00
		Item por servicio telefónico
		78.40
		Item por Patentes de Sanidad gratis y derechos de giros
		51.34
		445.62
Impuesto de 1 %		
Pagado por dicho		17.46
Inspección Médica de la Prostitución		8,636.59
Pagado por honorarios de los médicos y gastos del Servicio		1,396.65
Saldo que pasan á la cuenta complementaria del ejercicio 1909-1910		28,877.03
Igual		\$ 39,910.27

Montevideo, Junio 30 de 1910.

S. E. á O